ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . .	1'25 al mes
Provincia . . .	4'50 trimestre
Resto de España	20 ptas año
Extranjero .	30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 11 de Junio de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.021



DESDE LONDRES

Política naval.—Torpederos y acorazados.—El doble pabellón—Alianza japonesa.—Las guerras futuras.

El reciente desastre del *Pluviôse* ha dado ocasión á que se planteen una vez más las eternas cuestiones de la política naval inglesa. ¿Los submergibles deberán ir remplazando progresivamente á las gruesas unidades de la flota? ¿Conviene reducir en todo lo posible los armamentos navales? ¿Hay motivo para temer en Inglaterra una invasión de alemanes? ¿Con qué medios se puede contar para mantener el principio del doble pabellón? Estas y otras preguntas análogas son formuladas y contestadas diariamente por los técnicos y especialistas de la Gran Bretaña. Distínguese en los esfuerzos de la constante propaganda Sir Carlyon Bellairs, antiguo oficial de la Armada, vicepresidente de la Liga naval, diputado y miembro de la comisión parlamentaria. Todos sus discursos y escritos se escuchan y leen, por la gran mayoría del público, con mucha atención. Ahora acaba de hacer interesantes declaraciones.

En lo que concierne á los submarinos cree Bellairs que se exagera la importancia de estos buques: cuestan enormes sumas sus constantes reparaciones y no han respondido á las esperanzas que habian hecho concebir. En la actualidad deben figurar como elementos de la flota; pero de ningún modo se puede pensar en que sirvan para substituir á las grandes unidades de una escuadra bien organizada. Hace mucho tiempo que se habla contra los *Dreadnonghts*, y apesar de los ataques de que han sido objeto, aun están en el primer puesto.

Inglaterra podrá conservar su preponderancia naval, aún en contra de los Estados Unidos, durante un período de quince ó veinte años, sin necesidad de requerir el concurso de sus colonias, si las circunstancias lo demandan. Lo que importa es tener buena calidad de buques. Se necesitan técnicos y mecánicos, pero este pais los ofrece en abundancia. La marina británica, tan poderosa, no necesita más que 130.000 para cerrar el paso á una escuadra formidable. Por esto Alemania no debe inspirar grandes inquietudes á los ingleses. Pero conviene combatir su hegemonía general en Europa. Alemania siente crecer constantemente su población, y tiene el derecho y aún el deber de dar salida á la masa desbordada de su territorio. No podrá proseguir sus armamentos navales por falta de recursos; carece de colonias y probablemente espera ocasión propicia para apoderarse de algunas posesiones inglesas. Inglaterra tiene medios para bloquear el Báltico y el mar del Norte, é impedir la movilización de las tropas alemanas. Por esto la Liga pide el mantenimiento del *two power standart*, el «doble pabellón», para que sirva de seguridad naval, sin recurrir al servicio obligatorio. La Armada inglesa debe ser cada día más poderosa, no para defender las islas británicas, sinó para verificar el envío de tropas donde lo requieran los compromisos internacionales, ó donde sea precisa la defensa del imperio colonial. El día que Inglaterra no pueda disponer de un ejéretto que responda á esta doble necesidad, encontraría muchas dificultades para requerir y completar los contingentes de las colonias. Hay que tener en cuenta todas estas circunstancias, porque si, como es probable, no se llega á renovar la alianza con el Japón, las posesiones inglesas del Pacífico y del mar de las Indias quedarán amenazadas, haciendo preciso un considerable refuerzo de la flota. La terminación de este pacto anglo-japonés, puede ofrecer á la Gran Bretaña algunas ventajas. Alemania se aprovecharía de la debilidad británica, pero si se conserva el predominio naval, no habrá guerra, por que sería tan espantosa y de consecuencias tan terribles, que ninguna potencia del mundo ha de querer asumir la responsabilidad de la provacación del conflicto.

AKERS.

Londres, Junio de 1910.

Otro terremoto en Italia

Una sacudida de medio minuto.—El pánico.—Un recuerdo aterrador.—Muerte y ruina. Pérdidas enormes.—Auxilios y rogativas.—El rey á las localidades asoladas.

ROMA 7.

El terremoto de ayer ocurrió á las tres y cinco minutos de la madrugada, y duró treinta segundos solamente.

Millares de personas, los vecindarios casi en masa de todas las localidades en donde se sintió temblar la tierra, saltaron de los lechos y huian despavoridas sin saber adónde iban y sin preocuparse de su desnudez. A su imaginación se presentaba el recuerdo de los horrores de Mesina y Regio de Calabria, y se temió que una segunda sacudida produjera iguales ó mayores estragos.

Las escenas aisladas en que se reflejo el dolor y el temor generales ponen espanto en el ánimo.

En la confusión de los primeros instantes siguientes á la alarma, nadie conocía á nadie: todos lanzaban voces demandando un socorro, que no vendría, ó gritos de desesperación. Casi todas las luces del alumbrado público quedaron apagadas, y en las oscuras calles se arremolinaban y empujaban las multitudes corriendo en busca de la salida al campo.

En Calitri, pueblecito de 8.000 almas de la provincia de Avellino, donde el terremoto ha hecho muchas víctimas y enormes destrozos, enloqueció una pobre mujer, y creyendo salvar á un hijo pequeño de una muerte inevitable, lo arrojó á la calle por la ventana de un segundo piso. El niño se estrelló contra el pavimento.

A Roma fueron llegando y llegan todavía muy confusamente las noticias de la catástrofe que, como digo, ha tenido en Calitri, principalmente, horrorosas proporciones.

Doce casas de aquella localidad se han hundido y entre los escombros perecieron mrchos de sus moradores.

La inmensa mayoría de los restantes edificios del pueblo están resquebrajados y parece dificilísimo evitar los desplomes.

Aunque se desconoce el número exacto de víctimas ocasionadas allí por el terremoto, se tiene ya la triste seguridad de que los muertos pasan de 60, y son muchos más los desaparecidos.

También en Sansorio, Vallota, Calabritto y otros pueblos de la misma provincia se han hundido casas, y ha habido dos muertos y muchos heridos.

Las líneas telegráficas están interrumpidas é interceptado el servicio de trenes. La comunicación es dificilísima, y no se sabe concretamente cuál será la cifra de los que han perecido en otros puntos y cuál será la verdadera magnitud de las pérdidas materiales.

Inmediatamente que tuvo el primer aviso de lo ocurrido, decidió el gobierno enviar 50.000 liras á las autoridades de las poblaciones azotadas por la desgracia.

También se enviaron numerosas fuerzas del ejército que coadyuvasen á los salvamentos y mantuvieran el orden.

Desgraciadamente, ahora, como casi todas estas consternadoras ocasiones de general zozobra, hay que registrar casos de feroz bandidaje. En Sansorio fué sorprendido un individuo que acaba de amputar un dedo á una muchacha moribunda para robarle una sortija. Será fusilado.

En Avellino las mujeres organizaron esta mañana procesiones para implorar la misericordia divina y la protección de San Andrés, patrono de la ciudad. Poco después se dirigió una peregrinación á un santuario próximo, donde es venerada una imágen de la Virgen tenida por milagrosa.

Cuando le fué comunicada al rey esta mañana la noticia del desastre Víctor Manuel quedó anonadado. Con lágrimas en los ojos dijo al presidente del Consejo que ante este duelo en que las fuerzas de la naturaleza ponená su pueblo, su deber de soberano era acudir á socorrer y consolar á los damnificados. En el acto dispuso su viaje á Avellino.

Nuevos detalles.—Lentitud de los socorros.—El Papa y el monarca.—La bondad de la reina Elena.

Las últimas noticias recibidas en esta capital sobre los efectos del terremoto confirman sustancialmente cuanto he telegrafiado.

Escasean los detalles porque la zona donde se ha sentido el fenómeno es extensisima.

La mayor violencia de la sacudida se experimentó en las provincias de Avellino y Potenza.

Van extraídos veinte cadáveres en Calitri y aún quedan muchos entre los escombros. Los heridos son muy numerosos.

En Sanfele se han hundido cinco casas y hay cinco muertos.

En todas partes se hacen con gran lentitud los trabajos de salvamento por falta de brazos. Todavía no han llegado las tropas á las diferentes localidades, y el miedo insuperable de los habitantes á volver á poblado les hace negarse á prestar todo auxilio.

En Paipria, por ejemplo, no ha quedado un solo vecino en la ciudad.

Se tiene noticia de que las personas heridas, de mayor ó menor gravedad, en la catástrofe, son más de un centenar.

Los daños materiales son incalculables.

Pio X tuvo noticias del terremoto por los extraordinarios de los periódicos. Afligidísimo por el desastre, mandó telegrafiar á los obispos de las diócesis damnificadas, anunciándoles el envío de dinero y pidiéndoles que le transmitiesen detalles urgentes de lo acaecido y le expusieran las más apremiantes necesidades que hay que remediar. Entretanto no adopta el Pontífice resoluciones concretas, les rogaba que socorriesen á los perjudicialés y encarecieran al clero el cumplimiento del deber.

La población de Roma supo la desgracia por la Prensa, que publicó suplementos con pasmosa celeridad. Bien pronto fueron abultándose los primeros datos y la emoción y la alarma eran grandísimas.

Las noticias oficiales tranquilizaron relativamente al público, porque los pasados temblores de tierra han dado al público la triste costumbre de contar por millares las víctimas.

El presidente del Consejo, señor Luzzati, tuvo los primeros telegramas á las cinco de la mañana y seguidamente comunicó su texto al Quirinal. Instantes después se ponía al teléfono el mismo Víctor Manuel y pedía al jefe del gobierno nuevos detalles y le llamaba á plaacio, donde, como dije en un telegrama anterior, le anunció que saldría en el primer tren para los lugares siniestrados.

Efectivamente, á las dos de la tarde el monarca y la reina Elena han emprendido el viaje, acompañados por el señor Sachi, ministro de Obras públicas, tres ayudantes y el doctor Bastianelli, cirujano de la corte.

Víctor Manuel rogó á su esposa que se quedara en Roma, ya que el desastre no tenía la magnitud que en un principio se le dió; pero la soberana fué calladamente á disponer su partida y á organizar socorros de su particular iniciativa.

El rey, sin embargo, insistió para hacerla desistir de la idea de la dolorosa expedición, y ella repuso:

—Si mi presencia es necesaria en todas las fiestas y ceremonias solemnes, evidentemente no debo faltar donde los italianos lloran y mueren. Ahora, mi puesto de mujer y de madre no está en el Quirinal, sino junto á los heridos.

Ante tan resuelta actitud, el monarca decidió que la acompañase la augusta y abnegada señora.

El gobierno ha destinado 200.000 liras al socorro de los damnificados.

El nuevo ministro de Instrucción pública

La fecunda y meritísima labor literaria que durante muchos años hizo el insigne muestro Burell, ha sido dignamente recompensada por el señor Canalejas al elegirle, entre otros candidatos, para la cartera de Instrucción pública.

Seguros estamos de que la decisión del jefe del Gobierno será aplaudida por amigos y adversarios, porque la personalidad de don Julio Burell es de las que más se destacan en el campo de la moderna intelectualidad.

Las páginas de muchos periódicos, entre ellos *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Gráfico* y *El Mundo*, que dirigió, están llenas de joyas del insigne maestro. Su palabra es vehemente, justa, precisa, y su pluma tan ágil para recoger esos tonos de la palabra, para obedecer á la intención del escritor artista, que tan pronto es cincel como saeta. Por millares podrían citarse las frases en que el escritor, no se sabe si por deliberación de su talento ó por su instinto de artista supremo, acierta con la forma definitiva de un pensamiento alto, de un sentimiento hondo, de una burla donosa, de un epigrama punzante, de una indignación airada ó de un cargo cruel; después de lanzado, el arte literario queda enriquecido, el interés del combatiente satisfecho, el espíritu del lector indeleblemente impresionado y el triste enemigo en la picota.

Su memoria, de un poder de evocación asombroso, le da arsenal inagotable de fechas, nombres y hechos; pero lo más suyo, lo que le da carácter, es el gusto exquisito, el arte inimitable para la cita, para componer el tropo y para expresar su idea con el nombre ó con el hecho evocado. Descubre entre lo pasado y lo presente, en hombres y sucesos, relaciones y analogías no sospechadas, de observador profundo y de penetrante entendimiento; pero todavía las avalora con el primor que las engarza.

En la relación privada, Burell es tan atrayente y bondadoso que es imposible tratarle sin quererle; y esa bondad de su alma se refleja en forma de rectitud, de probidad, de celo, en los cargos públicos que ha desempeñado, cargos que no hay que decir, tratándose de un hombre de tal entendimiento, como habrán sido colmados en lo intelectual.

Ha sido gobernador civil de Jaén, de Toledo y de Granada y director general de Agricultura y de Obras públicas. Fué diputado de 1887 al 90 y en las Cortes del 96, 903 y 905. En las disueltas recientemente representaba al distrito de Baeza, y la misma representación ostentará en el futuro Congreso. Burell es andaluz; nació en Izmajar, Córdoba, y es joven todavía: cincuenta y un años.

Mucho puede esperarse de un hombre del talento de Burell al frente del ministerio de Instrucción pública, y estamos seguros de que, si circunstancias imprevistas ó acontecimientos inesperados de la política no le hacen abandonar el alto sitial tan honrosamente conquistado, su paso por el ministerio dejará huellas en sentido reformista, que acaso por lo precipitadas no fructifiquen, porque rompen las tradiciones de los pueblos cuando éstos no están preparados para innovaciones de peligroso ensayo suele ser origen de disturbios y de sangrientos choques.

Su elevación al poder, consecuencia es de sus valiosos servicios al partido liberal; es justo.

DESDE PUIGCERDÁ

Los tartaneros José y Miguel Pallarés que hacen el trayecto de Seo de Urgell á esta, cuestionaron y en la noche de ayer mientras se hallaba el primero dando pienso á las caballerías, compareció el segundo con varios amigos, y abalanzándose sobre aquel le produjo varias contusiones en la cabeza que le fueron curadas por el médico forense señor Durán, poniendose el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción á cuya disposición quedó el agresor, una vez detenido por los vigilantes nocturnos.

***

Los amigos y agentes electorales del exdiputado señor Bertrand andan muy cabizbajos, viendo ya perdidas sus esperanzas en las ilusiones que se habían maquinado, en vista de las noticias que publica la prensa que dá como segura la nulidad de la elección.

***

El periódico «Ceretania» en su número del domingo último, publica, si bien con muchas erratas, la sentencia del Tribunal municipal, condenándole á 300 pesetas de multa y costas, por no haber publicado á su debido tiempo un escrito de rectifica ción del señor Alcalde referente á instrucción.

***

Como alguien atribuía al médico don Jaime Durán la paternidad de los escritos asquerosos que firmados con el pseudónimo *mossen Borra* publica el periódico «Ceretania», del que es uno de los redactores dicho Señor, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento manifestando no ha tenido intervención en ellos y hace constar su protesta por el contenido de los mismos, que también han merecido la censura de la mayoría del vecindario pues solo congratula á los amigos del señor Bertrand que apoyaron la candidatura que se han atrevido llamar de orden, moralidad y progreso. Otro día tendremos ocasión de hablar de esos señores que firmaron la hoja, para que los de fuera del distrito los conozcan, pues para los de este son sobrado conocidos y sabemos los puntos que calzan.

***

Ha empezado la reparación de las fachadas de las Casas Consistoriales de esta villa, bajo la dirección del activísimo operario señor Truñó.

***

Continúan las obras de ensanche del cementerio de esta localidad, con actividad asombrosa. Terminada la explanación del campo Vigo, actualmente una numerosa brigada de obreros se ocupa en la construcción de una fuerte cerca. Tanto el terreno como la cerca han sido costeados por don Isidoro Pedraza, buen amigo de Puigcerdá y admirador de la Cerdaña.

El Corresponsal.

8-6-910.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Nueva Real Orden

En breve se publicará una real orden sobre libertad de cultos, interpretando el artículo 11 de la Constitución.

Su texto es el siguiente:

«La religión católica, apostólica, romana es la del Estado. La nación se obliga á mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana; no se permitirán, sin embargo otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

El real decreto á que nos referimos autorizará los signos exteriores de las religiones disidentes. Seguirán siendo prohibidas las manifestaciones colectivas; pero el nuevo real decreto echará por tierra todas las reales órdenes que interpretan la Constitución en el sentido de no autorizar en los edificios donde se verificasen actos y cultos diversos de la religión católica, señales exteriores por las que pueda entenderse la significación de los templos ó capillas contrarios al dogma. El decreto del Gobierno anulará la real orden de 23 de Octubre de 1876, que dice así:

«Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes.

Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.»

Esta real orden la firmó el señor Cánovas del Castillo.

La Caridad

LISTA de los Señores que hasta el presente se hallan suscritos para atender al sustento de los pobres de la Ciudad, esperando de los que no se hayan suscrito procurarán inscribirse para contribuir á tan benéfico fin:

Ilustrísimo Sr. Obispo, 40 pesetas; señor Gobernador civil, 10; Excelentísimo señor Gobernador militar, 5; Reverendo don Jaime Mundet, 30; Económo de la Catedral, 15; Reverendo don Manuel Viader, 10; Juan Amich, 2; Narciso Bosch, 1; Miguel Rotllan, 1; Enrique Adroher, 0'25; Señora viuda de Belloch, 1; Emilia Comadira, viuda de Llens, 10; Jaime Margall, 2; Angela Gubau, 0'25; José Maurici, 0'50; Juan Hormeu, 1; Narciso Galcerán, 3; Jaime Jofre, 0'25; Enrique Cat, 1; Señora viuda de Masoliver, 1; Señora viuda de J. Ferrer, 1; Juan Roca, 1'50; Pedro Gimbernat, 2'50; Mata y Viñals, 0'50; P. J. 3; Francisca Mone, 0'50; Señora viuda de Verdaguer, 1; Raimunda Barboteu, 0'25; Víctor Sarquella, 2'50; Luis Batlle, 2'50; Félix Quintana, 2; N. Vila, 3; Salvador Plaja, 1; Juan Boué, 3; José Bonmati, 1; N. Blas, 0'50; Joaquina Sala, viuda de Barceló, 0'25; Magdalena Bassas, 1; Enrique Sanchez, 1; N. Bruguera, 2; Enrique Parera, 0'50; Joaquina Vivas 0'25: Señora viuda de Feliu, 1; Joaquín Bech, 1; Dolores Falp, viuda de Espel, 1; Casa Negre, 3; Antonio Ribas, 0'50; Rosa Xifra, viuda de Pérez, 2; Juan Bautista Palacios, 1; Dolores de Alcalá, viuda de Sotelo 1.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 11.

Las minorías republicanas

El martes se reunirán las minorías republicanas de ambas Cámaras para acordar la actitud que observarán en la próxima campaña parlamentaria.

Reunión de demócratas

En el domicilio del general López Dominguez están reunidos los senadores y diputados que siguen á dicho personaje, para aconsejarles que se unan al partido que capitanea el señor Canalejas.

Batalla de flores

Dentro de un momento comenzará la Batalla de flores en el Retiro. Con este motivo las calles que conducen allí están muy animadas.

En el Retiro hay congregado un inmenso gentío para presenciar el festejo.

Visita de despedida

El general de brigada Sr. López Herrero ha estado esta tarde en el ministerio de la Guerra, con objeto de despedirse del ministro, pues marcha uno de estos días á Melilla, para encargarse del mando de la brigada de cazadores

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis menos cuarto se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Hacienda al entrar ha dicho á los periodistas que llevaba al Consejo expedientes sobre exención de subasta.

El Sr. Canalejas llegó á la Presidencia con el Sr. Burell, y en tono humorístico dijo á los periodistas que iba á presentar el *niño* al templo. Manifestó también que mañana publicará la *Gaceta* la Real orden referente á los signos exteriores de los templos de religiosos disidentes.

El ministro de Marina dijo que había recibido una comunicación de la Argentina invitando á España á concurrir al Congreso de radiografía que se ha de celebrar en BuenosAires.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba al Consejo algunos expedientes que quedaron pendientes de resolución en el anterior.

El ministro de Fomento declaró que no llevaba nada al Consejo.

El ministro de Estado no había llegado aun á la Presidencia á dicha hora.

El de la Gobernación continúa en el campo.

Alocución á los carlistas

El Correo Español de esta noche publica una especie de alocución dirigida á los carlistas y que va firmada por don Bartolomé Feliu.

En ella dice que para todos los leales trae un saludo entrañable de don Jaime, en la seguridad de que está perfectamente compenetrado con todos en el deseo de salvar á España.

Declara que en sus coloquios con don Jaime ha admirado la perspicacia de su inteligencia para apreciar los peligros del presente y el desconcierto del mañana.

Conocedor como pocos—añade—de las ruindades de la política radical, sabe el cortejo de desdichas que, al paso que se sigue, se vienen encima.

Abriguemos la confianza de que el Dios de la misericordia no puede abandonar esta patria que cuenta con una comunión como la nuestra, celosa de sus derechos. y con un príncipe heróico, que no conoce la cobardía ni olvida un punto sus altos compromisos de R. cristiano.

Consejo de Ministros

La R. O. sobre cultos

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde en la Presidencia terminó á las ocho y cuarto.

El señor Canalejas al salir dijo á los periodistas:

—Hemos tratado de la real orden sobre cultos que mañana aparecerá en la *Gaceta*. Se ha aprobado también el mensaje de la Corona.

Un periodista le preguntó si se había tratado de otros asuntos, y el jefe del Gobierno respondió:

—¿Les parece á ustedes poco? Pues con estas dos cosas ya hay bastante. Además, informamos al señor Burell de los asuntos de gobierno.

El señor Canalejas se mostraba impaciente. Se cree que al salir del Consejo fué á casa del general López Dominguez.

Los demás ministros se mostraron muy reservados con los periodistas.

El señor Merino prometió autorizar á la imprenta de la *Gaceta* para que facilite las galeradas de la real orden sobre cultos que publicará mañana, á todos los periódicos.

El señor García Prieto se presentó en el Consejo á las siete y cuarto por tener en el ministerio de Estado recepción diplomática. Sabemos que en tal recepción dió cuenta á los representantes extranjeros del texto de la real orden citada, y que estuvo en la Nunciatura dándola á leer á monseñor Vico.

La entrevista entre el ministro y el Nuncio fué larga.

El señor García Prieto es el autor de la real orden.

Audiencia provincial

Para la próxima semana no hay más señalamientos que los siguientes:

Día 15: vista del incidente de apelación interpuesto por dos procesados contra un auto del Juzgado de Figueras.

Día 15: vista del pleito contencioso-administrativo promovido por el abogado del Estado contra una providencia dictada por el Delegado de Hacienda.

Anuncios oficiales

Alcaldía constitucional de la inmortal ciudad de Gerona

Anuncio

Habiéndose formado el padrón de cédulas personales para el corriente año, se hace público que se hallará de manifiesto en esta Secretaría municipal, por término de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio, á fin de que puedan deducir las oportunas reclamaciones los que se crean con derecho á ello.

Gerona 9 Junio de 1910.—*A. Vallés y Rigau.*

CANIGO

Las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. (Red Catalana) y la del Midi de Francia han dispuesto trenes especiales con rebaja de precios para asistir á la representación del Poema Canigó en Figueras el día 12 de Junio de 1910

Las horas de salida y llegada de los trenes así como el precio de los billetes de ida y vuelta estará de manifiesto en los anuncios oficiales de las Compañías de ferrocarriles en todas las estaciones del trayecto comprendido entre Perpignan y Figueras y Gerona Figueras, y son las siguientes:

Salida Perpignán . .	10 h. 5 m.
Llegada á Figueras .	12 « 58 «
Salida de Id. . . .	23 « 15 «
Llegada á Perpignán.	1 madrugada

Además se expedirán más trenes especiales entre Gerona y Figueras que podrán utilizar los viajeros provistos de billetes de ida y vuelta y los cuales horarios son los siguientes:

Salida de Gerona á las	11	horas
Llegada á Figueras «	12 «	30
Salida de Id. «	19 «	33
Llegada á Gerona «	20 «	57

Con la facilidad de viaje que proporcionan esos trenes especiales, es indudable que serán muchos los vecinos de Gerona que se trasladarán á Figueras para gozar las bellezas del poema musical.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 11

Defunciones: 0

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

La Junta de damas encargada en Gerona de socorrer y auxiliar á los heridos en la última campaña de Melilla, ha acordado celebrar el día 22 del actual en el Coliseo Imperial una función cuyos productos se entregarán íntegros al mozo hijo del pueblo de Campdurá Emerio Fornells á quien un balazo que recibió le ha hecho perder una pierna.

A la función asistirá el bravo soldado y sin duda se verá concurridísima teniendo en cuenta el benéfico fin de la misma.

En contestación á los telegramas que el Alcalde de esta ciudad señor Vallés dirigió á los Senadores, Diputados, Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación interesándoles por la resolución favorable del expediente instruido en esta ciudad para obtener la declaración del mercado dominical se ha recibido del Senador liberal don Bartolomé Bosch el siguiente telefonema:

«Con verdadero interés realizaré las gestiones necesarias hasta conseguir restablecimiento mercado dominical en esta ciudad lo que estimo de verdadero interés y estricta justicia.»

—=—

La música del Regimiento de Asia amenizará mañana por la tarde el paseo de la Dehesa ejecutando bajo la dirección del reputado maestro señor Juncá el siguiente programa:

1.° «Une deux» P. D.; 2.° «Las mil y pico de noches» mazurca, J. Giménez; 3.° «Capitán Lilao» vals boston, Lodeiro; 4.° «Magdalena» polca; y 5.° «Mainada» sardana, Morera.

—=—

Desde primeras horas de la mañana han caído hoy sobre nuestra ciudad, casi sin interrupción, fuertes chubascos.

Ello ha sido causa de que el mercado semanal haya resultado casi nulo.

—=—

La asociación obrera *La Amistad* ha organizado para mañana domingo una velada literaria musical.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto se nos ha remitido.

—=—

El médico municipal Sr. Ros, curó ayer tarde á Pedro Surroca Coll vecino de la calle de la Rutlla que presentaba una fuerte contusión en la frente producida según manifestó al caer desde un carro que guiaba.

—=—

En el pueblo de Montrás falta desde hace tres días una niña de corta edad llamada Isabel Gomez Carrillo.

Se teme que la pobre criatura haya caído en alguno de los pozos de las minas abandonadas existentes en aquel pueblo. La circunstancia de hallarse llenos de agua los pozos y galerías de dichas minas, hace que los trabajos para encontrar aquella niña sean muy difíciles.

—=—

En el mercado, ha sido hoy detenido por el guardia municipal señor Bielsa, un sujeto que dijo llamarse Juan Ferrer y que se dedicaba á limpiar de dinero los bolsillos ajenos.

—=—

La Guardia Civil de Llagostera, ha detenido en la carretera que conduce desde Gerona á San Feliu de Guixols, á un joven que dijo llamarse Luis Figueras, y ser natural de Palafrugell; de las averiguaciones hechas ha resultado ser un individuo que se había fugado del manicomio provincial de Salt, á donde será conducido nuevamente.

—=—

Desde Figueras nos dicen, que ayer mañana hubo un *plante* en el presidio. negándose los presidiarios á comer el pan alegando la mala calidad del mismo. El Juez de instrucción señor Cenarro y otras autoridades se personaron en el establecimiento penitenciario, comprobando que la queja de los reclusos carecía de fundamento, y disponiendo que la hornada fuere entregada al alcalde para que la repartiera entre familias menesterosas. El verdadero motivo del *plante* se atribuye á que los presos, sabiendo que la guarnición del castillo es escasa, apelan á estos medios para intentar su evasión.

—=—

En virtud de formal denuncia presentada por los Registradores, se ha decretado por este Gobierno civil la caducidad de las peticiones mineras tituladas «*Manuel*» número 1613 del término de Baget (Rocabruna) «*San Clemente*» número 1615 del término de Pardinas y Vilallonga y «*San Gil*» número 1610 del término de Ogassa, declarándose en su virtud franco y registrable el terreno comprendido por las mismas, si lo resultare.

MERCADO DE GERONA

Celebrado el día 11 de Junio de 1910

	PRECIOS Maximo		Minimo
	Pesetas		
Trigo (los 100 klos)	30'00	á	28'00
Cebada »	24'00	á	23'00
Centeno »	00'00	á	00'00
Avena »	22'00	á	21'00
Maiz »	20'00	á	19'00
Judías »	54'00	á	52'00
Habas »	28'00	á	27'00
Guisantes »	00'00	á	00'00
Garbanzos »	150'00	á	50'00
Arroz »	70'00	á	45'00
Habichuelas»	00'00	á	00'00
Algarrobas »	16'00	á	15'00
Heno (quintal métrico)	0'00	á	00'00
Paja »	8'00	á	00'00
Patatas »	12'00	á	10'00
Raices tubérculos»	00'00	á	00'00
Lana blanca »	00'00	á	00'00
Id. negra »	00'00	á	00'00
Vino (el hectólitro)	36'00	á	28'00
Aguardiente »	00'00	á	00'00
Alcohol »	00'00	á	00'00
Aceite de oliva »	175'00	á	150'00
Quesos (el kilógramo)	2'50	á	00'00
Mantecas »	2'50	á	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	á	00'00
Mular »	00'00	á	00'00
Asnal »	4'00	á	00'00
Vacuno »	400'00	á	300'00
Cabrio »	00'00	á	00'00
Cerda »	00'00	á	00'00
Bovino »	500'00	á	400'00

Tipografía E. SIMÓ.— GERONA